Asunción, 04 de abril de 2019.

N UOC N° 065-19

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Me dirijo a usted, en contestación a la Nota DNCP/DNC N.º 4571/2019, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N°. 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N°. 21.909/03, a fin de contestar la observación realizada al proceso **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2018 "Ampliación de la infraestructura de la Nube - PY" – ID N.º 353.645**:

Motivo de no difusión

Respuesta: En cumplimiento a la Resolución DNCP N.º 297/18, se remite CDP de Cumplimiento N.º 019-2019, de fecha 15-02-19.

Por lo tanto, solicitamos la difusión a través del SICP del presente procedimiento.

Atentamente,

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
DIRECCION DE UOC

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC – MITIC